

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 1 de 15

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del informe	Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República- Corte octubre 25/2022
Dependencia (s)	• Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnostico Terapéutico. • Subdirección Administrativa • Oficina de Control Interno Disciplinario
Auditor:	Diana Marcela Yepes P.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCI, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de evaluación y seguimiento, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central; fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En este contexto y de acuerdo con lo dispuesto por la Contraloría General de la República (CGR) en la Resolución 0042 del 25 de agosto de 2020 y Circular No. 15 del 30 de septiembre de 2020, la OCIN presenta Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, corte al 25 de octubre de 2022.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al estado de avance de las acciones de mejora y metas propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, corte al 25 de octubre de 2022, de conformidad con la Circular 015 del 30 de septiembre/2020 de la CGR, "*Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas*", con el fin de evidenciar su cumplimiento y efectividad.

3. ALCANCE

El resultado del seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República comprende los hallazgos identificados en las auditorías y requerimientos del Ente de

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 2 de 15

Control en las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021 y los soportes suministrados por las Áreas y Servicios con corte al 25 de octubre de 2022.

4. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, aplicó la metodología de verificación y análisis documental de soportes presentados por los responsables de las acciones y metas establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, con corte al 25 de octubre de 2022 y con base en ellos se generaron conclusiones y recomendaciones.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

CONTEXTO

El Plan de Mejoramiento vigente, suscrito con la Contraloría General de la República presenta hallazgos identificados en tres (3) auditorías y una (1) denuncia remitida por el Ente de Control en la vigencia 2021, tal como se relaciona en el siguiente cuadro:

FUENTE DE HALLAZGOS DE LA CGR	VIGENCIAS EVALUADAS
Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad-HOMIL	2018
Auditoría de Desempeño al HOMIL en la calidad de servicio y grado de satisfacción de los usuarios beneficiados	2019
Auditoría de Cumplimiento HOMIL	2019-2020
Denuncia 2021-223613-82111-SE	2021

Fuente: Informes de auditoría CGR/requerimientos CGR

Los hallazgos identificados por el Ente de Control presentan las siguientes incidencias:

INCIDENCIA DE HALLAZGOS	Nº DE HALLAZGOS
Administrativa	16
Disciplinaria	4
Fiscal	3

Fuente: Informe consolidado CGR.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 3 de 15

5.1 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICO

5.1.1 UNIDAD DE FARMACIA

HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	META	ESTADO DE LA META	SEGUIMIENTO OCIN
Registros contables de faltantes y sobrantes balance vigencia de 2018	Auditoría de Cumplimiento vigencia 2018	Realizar la marcación con códigos QR y registrar avances en planillas de control de calidad de elaboración de etiquetas. Fecha de terminación: octubre 31/2022	EN DESARROLLO	Mediante oficio ID 213896 del 7 de septiembre de 2022, la Unidad de Farmacia solicitó a la Oficina de Control Interno ampliación de la fecha de terminación de la meta "Realizar la marcación con códigos QR y registrar avances en planillas de control de calidad de elaboración de etiquetas", al 31 de octubre de 2022, debido a las novedades presentadas sobre retiro de personal de las Farmacias, alistamiento y retiro de los estantes para guardar en cajas los insumos de salud, con el fin de ser trasladados desde la bodega donde ha estado el Almacén de Insumos Hospitalarios al nuevo espacio adaptado a la Farmacia Tecnologías en Salud. De conformidad con los soportes presentados por la Unidad de Farmacia, al 30 de agosto de 2022 se presentó un avance del 75% de la marcación con códigos QR en la Farmacia Tecnologías en Salud.

Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR vigencia 2019-2020.

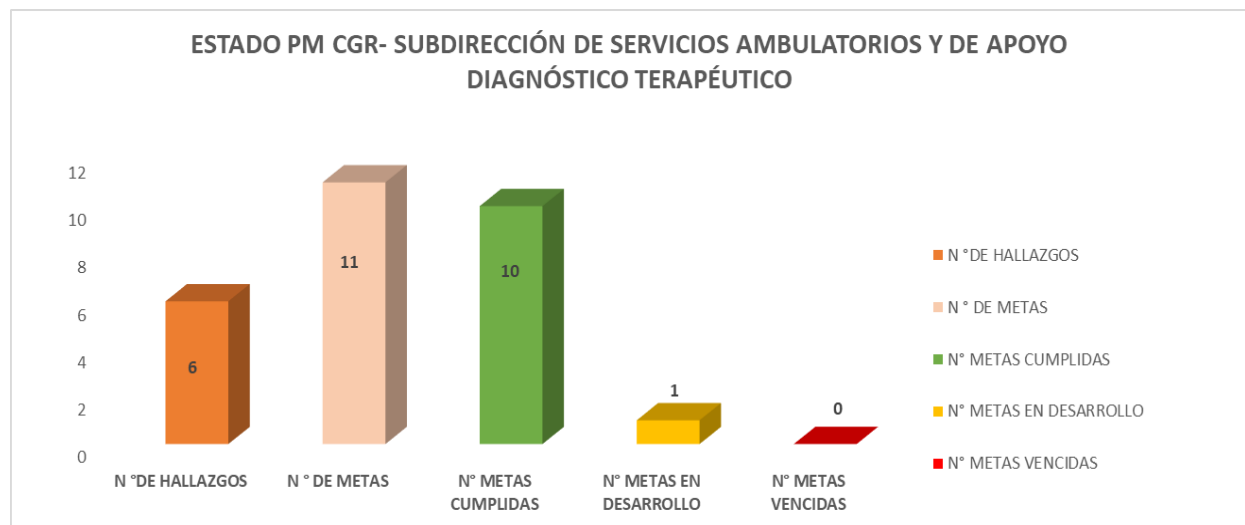
CONCLUSIÓN OCIN: De acuerdo con los soportes de seguimiento al Plan de Mejoramiento aportados por la Unidad de Farmacia, en los meses de julio y agosto/2022, solo se hace referencia a la marcación con códigos QR en la Farmacia de Tecnologías en Salud, sin embargo, no se han reportado avances para las Farmacias de Salas de Maternidad, Salas de Cirugía, Producción y Medico Quirúrgica.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 4 de 15

RECOMENDACIÓN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Farmacia presentar en los informes de seguimiento, cuadro con porcentaje de marcación de insumos y medicamentos con códigos QR de las cinco (5) farmacias incluyendo los meses de septiembre y octubre de 2022 e informar sobre su articulación con el Sistema de Información Dinámica Gerencial.

De igual manera, tal como se ha informado en los Staff Directivos, se recuerda que la meta vence el próximo 31 de octubre de 2022, con fecha máxima para presentar soportes de cumplimiento a la OCIN el **8 de noviembre de 2022**, en cumplimiento del procedimiento "*Elaboración y Seguimiento Plan de Mejoramiento*" Código EM-OCIN-PR-03, Versión 4

Como resultado del seguimiento al estado de avance del Plan de Mejoramiento de la CGR a cargo de la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico, corte 25 de octubre/2022, se evidencia 91% de avance en la ejecución de las metas establecidas, tal como se presenta en el siguiente gráfico:



Fuente: Seguimiento OCIN.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 5 de 15

5.2 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRATIVA-ASUNTOS

DISCIPLINARIOS

Y

HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	META	ESTADO DE LA META	SEGUIMIENTO OCIN
HALLAZGO 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 310 DE 2020 (BANCO DE SANGRE HOMIL) (D) (IP):	Auditoría de Cumplimiento vigencias 2019-2020	Iniciar acción disciplinaria: Remitir semestralmente a la Oficina de Control Interno avance sobre el proceso disciplinario Fecha primera entrega: 30 de junio 2022 Fecha segunda entrega: 31 de diciembre 2022	EN DESAROLLO	Mediante correo electrónico institucional N° 459 del 8 de septiembre de 2022, la Oficina de Control Disciplinario Interno presenta a la OCIN el estado de la acción disciplinaria, así: Expediente Disciplinario: C061 de 2021 Estado Oficina Control Disciplinario Interno: <u>Auto Remisorio N° 079 de 22 de abril de 2022. Enviado por competencia a Subdirección Administrativa por ser el disciplinado Oficial en servicio del Ejército Nacional)</u> Estado Subdirección Administrativa: La SUAD, mediante oficio ID 222551 del 26 de octubre de 2022, informa a la OCIN que, <u>se dio inicio a la Indagación Disciplinaria con radicado 012-2022</u>, conforme a lo establecido a la Ley 1862 de 2017, "Código Disciplinario Militar", en contra del oficial en en Servicio del Ejército Nacional, por las presuntas irregularidades en la supervisión del contrato 310-2020, cuyo objeto era el mantenimiento, adecuación y habilitación del Área del Banco de Sangre y Oficinas de la Jefatura del Tercer Piso del Hospital Militar

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 6 de 15

HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	META	ESTADO DE LA META	SEGUIMIENTO OCIN
				Central. La indagación se encuentra en etapa de instrucción la cual tiene un término de seis (06) meses, con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si ésta es constitutiva de falta disciplinaria.

Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR vigencia 2019-2020.

CONCLUSIÓN OCIN: La meta relacionada con el inicio de la acción disciplinaria para el Hallazgo 6. Especificaciones técnicas, supervisión y cumplimiento del contrato 310 de 2020 (Banco de sangre-HOMIL), inicialmente a cargo de la Oficina de Control Disciplinario Interno, se asigna por competencia a la Subdirección Administrativa por ser el disciplinado Oficial en servicio del Ejército Nacional.

RECOMENDACIÓN OCIN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección Administrativa-Asuntos Disciplinarios y Administrativos, priorizar la indagación disciplinaria con radicado 012-2022, la cual se encuentra en etapa de instrucción, con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta y así dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el Plan de Mejoramiento (diciembre 31/2022), para posterior reporte en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 7 de 15

5.2.1 UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO

HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	META	ESTADO DE LA META	SEGUIMIENTO OCIN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 310 DE 2020 (BANCO DE SANGRE HOMIL) (D) (IP) En la evaluación de los contratos de obra se evidenció que el Hospital Militar acude constantemente a contratos por precio global en los que no se lleva un control adecuado de las cantidades de obra.	Auditoría de Cumplimiento vigencias 2019-2020	Realizar seguimiento mensual a los contratos de obra y/o mantenimiento que se encuentren en ejecución.	EN DESARROLLO	De acuerdo con la información suministrada por el Área de Infraestructura, se evidencian actas de seguimiento de ejecución de obras de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2022, sin embargo, estas no presentan información sobre el control adecuado de las cantidades de obra, situación evidenciada por el Ente de Control, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR vigencia 2019-2020.

SEGUIMIENTO ACTAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS		
Mes	Nº Contrato de obra	Seguimiento Subdirección Administrativa
Marzo (01-03-2022)	224-2021	"De acuerdo con el seguimiento se solicita planos acorde requerimientos de contraloría y se recuerda los trabajos con responsabilidad del Consorcio VINCI el día 08 de marzo de 2022, se hace seguimiento y se relaciona que se debe liquidar con acta de mayores y menores cantidades. Se deben instalar luces "
	221-2021	"El día 15 de marzo de 2022 se solicita al contratista

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 8 de 15

SEGUIMIENTO ACTAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS		
Mes	N° Contrato de obra	Seguimiento Subdirección Administrativa
		<i>iniciar labores de aseo para la entrega".</i>
	225-2021	<i>"El día 8 de marzo de 2022 en el seguimiento a infraestructura se hace la observación que se solicita documentación informando entrega. Iniciar debido proceso por demoras, solicitar puertas de aislados".</i>
	285-2021	<i>"El día 8 de marzo de 2022 en el seguimiento a infraestructura se deja como observación la demolición del cuarto frío y entrega".</i>
	224-2021	<i>"De acuerdo al seguimiento del día 25 de abril de 2022, se evidencia como pendientes-escudos oxígeno-ventanas y puertas ajustadas, esquineros listos. Obra terminada "</i>
Abril (25-04-2022)	221-2021	<i>"De acuerdo al seguimiento del día 25 de abril de 2022 el ajuste a cieliticas en estado realizado, pruebas de equipos, central de monitoreo, lavado de platos, muebles de madera. El día 26 de abril se deja constancia, entrega física lista para proceder a la entrega documental y de facturación".</i>
	225-2021	<i>"De acuerdo al seguimiento del día 25 de abril de 2022 se solicita citar al representante legal, se solicita registro fotográfico, cantidades accesorios, puntos sellados, se manifiesta modificación de porcentajes de pago, balance de contrato, el día de mañana entregan todos los documentos y solicitan suspensión por un tiempo de 15 días".</i>
	285-2021	<i>"El día 25 de abril de 2022 en el seguimiento a obras se deja como observación, pendiente el balance de interventoría. Obra tiene pendiente de: aires acondicionados, puertas de acero inoxidable, redes externas, se cita interventoría el 26 de abril 2022".</i>
	224-2021	<i>"De acuerdo al seguimiento del día 11 de mayo de 2022 la obra se encuentra terminada".</i>

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 9 de 15

SEGUIMIENTO ACTAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS		
Mes	N° Contrato de obra	Seguimiento Subdirección Administrativa
Mayo (02-05-2022)	221-2021	"De acuerdo al seguimiento se solicita el concepto de interventoría para el día 12 de mayo de 2022, enviar comunicado solicitando entrega de la obra".
	225-2021	"El día 11 de mayo de 2022 se solicita documentación, pendiente por entregar por parte del contratista con los anexos relacionados en el acta del día 25 de abril de 2022"
	225-2021	"El seguimiento del 11 de mayo de 2022 aún se evidencian pendientes de ejecución, se relaciona el primer debido proceso, pendiente respuesta del recurso de reposición, para iniciar seguimiento el segundo debido proceso, se solicita balance de obra".
Junio (03-06-2022)	224-2021	"De acuerdo al seguimiento del día 03 de junio de 2022 la obra se encuentra terminada".
	221-2021	"De acuerdo al seguimiento del 03 de junio de 2022, se solicita capacitación de manejo de aires UPS, de igual manera documentación para activar y entregar al servicio del HOMIL".
	225-2021	"En el seguimiento realizado el 03 de junio de 2022 se solicita documentación pendiente por entregar por parte del contratista con los anexos relacionados, se relaciona revisar la entrega de material completo para los lavamanos"
	285-2021	"En el seguimiento realizado el 03 de junio de 2022 aún se evidencian pendientes de ejecución, se relaciona el primer debido proceso, pendiente respuesta del recurso de reposición, para iniciar seguimiento el segundo debido proceso, se solicita balance de obra, y se relaciona adelantar el debido proceso por calidad y estabilidad de obra".
	224-2021	"De acuerdo al seguimiento del día 03 de junio de 2022 la

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 10 de 15

SEGUIMIENTO ACTAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS		
Mes	N° Contrato de obra	Seguimiento Subdirección Administrativa
Julio (29-07-2022)		<i>obra se encuentra terminada".</i>
	221-2021	<i>"De acuerdo con el seguimiento del 29 de julio de 2022, el contrato a fecha 22 de julio/2022, acta de reanudación publicada en el SECOP II con el fin de realizar entregas necesarias para dar cumplimiento al contrato en su totalidad y el cual se encuentra en estado de ejecución y verificación de paquetes y documentación solicitada para los trámites correspondientes del último pago".</i>
	225-2021	<i>"El seguimiento del día 29 de julio de 2022 mediante comunicado el Consorcio Hospitales 2021-19 oficio con numero de radicado P10-050-22 señora Norma Patricia Luna Hernández, representante legal, solicita al HOMIL, levantamiento de la suspensión y la prorroga N°4 hasta el 10 de agosto de 2022, en la cual se encuentra realizando algunas actividades de adecuaciones hidráulicas y sanitarias, los elementos requeridos se están realizando manualmente en talleres, estos elementos por escasez de producción e importaciones".</i>
	285-2021	<i>"El seguimiento del día 29 de julio de 2022 el contratista solicita la reanudación mediante oficio CICA-PR-032-21-COM-145 publicada en el SECOP II con el fin de realizar las entregas necesarias para dar cumplimiento al contrato en su totalidad y el cual se encuentra en estado de ejecución y verificación de paquetes y documentación solicitada para los trámites correspondientes del último pago"</i>

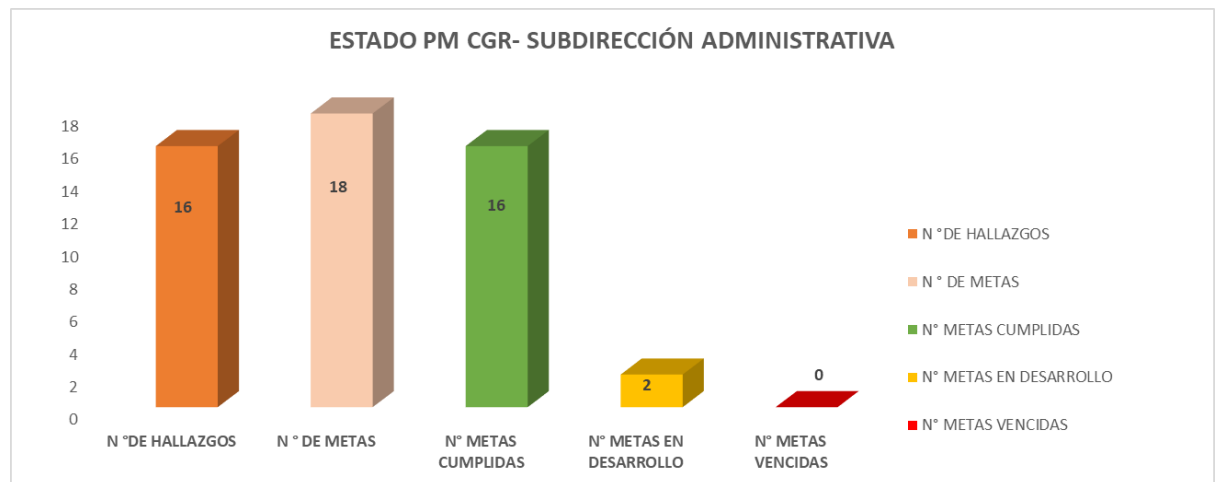
Fuente: actas de seguimiento a obras-Subdirección Administrativa

CONCLUSIÓN OCIN: De acuerdo con las actas de seguimiento a contratos de obra aportados por la Subdirección Administrativa, se evidencia que a la fecha se ha dado cumplimiento parcial a la meta establecida en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, dado que el contenido de las actas se presentan de forma general, sin hacer énfasis en el control adecuado de las cantidades de obra, situación identificada por el Ente de Control como hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 11 de 15

RECOMENDACIÓN OCIN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección Administrativa- Unidad de Apoyo Logístico, evidenciar en las actas de seguimiento a contratos de obra vigentes, el control adecuado de las cantidades de obra, con el propósito de subsanar la situación identificada por el Ente de Control y dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR. Es de resaltar que la OCIN ha reiterado la importancia del contenido de las actas de comité de obra, en las reuniones de seguimiento a planes de mejoramiento de la Subdirección Administrativa como consta en las actas del 30 de agosto/2022, 22 de julio/2022 y 16 de junio/2022.

Como resultado del seguimiento al estado de avance del Plan de Mejoramiento de la CGR a cargo de la Subdirección Administrativa, corte 25 de octubre/2022, se evidencia 89% de avance en la ejecución de las metas establecidas, tal como se presenta en el siguiente gráfico:



Fuente: Seguimiento OCIN.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 12 de 15

5.3 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	META	ESTADO DE LA META	SEGUIMIENTO OCIN
HALLAZGO N° 7. SOPORTE DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS SEGUNDO HECHO (F-D)	Auditoría de Cumplimiento vigencias 2019-2020	Iniciar acción disciplinaria: Remitir semestralmente a la Oficina de Control Interno avance sobre el proceso disciplinario Fecha primera entrega: 30 de junio 2022 Fecha segunda entrega: 31 de diciembre 2022	CUMPLIDA	Mediante correo electrónico institucional N° 459 del 8 de septiembre de 2022, la Oficina de Control Disciplinario Interno presenta a la OCIN el estado de la acción disciplinaria, así: Expediente Disciplinario: C062 de 2021 Estado: <u>Archivado según Auto N° 124 del 21 de junio de 2022.</u>
HALLAZGO 10. REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO ECONÓMICO TEMPORAL AL TALENTO HUMANO EN SALUD QUE ATENDIÓ PACIENTES SOSPECHOSOS O CON COVID 19 (D y F)	Auditoría de Cumplimiento vigencias 2019-2020	Iniciar acción disciplinaria: Remitir semestralmente a la Oficina de Control Interno avance sobre el proceso disciplinario Fecha primera entrega: 30 de junio 2022 Fecha segunda entrega: 31 de diciembre 2022	EN DESARROLLO	Mediante correo electrónico institucional N° 459 del 8 de septiembre de 2022, la Oficina de Control Disciplinario Interno presenta a la OCIN el estado de la acción disciplinaria, así: Expediente Disciplinario: C063 de 2021 Estado: <u>En proceso de evaluación por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno.</u> Nota: la información del expediente disciplinario cuenta con reserva legal.

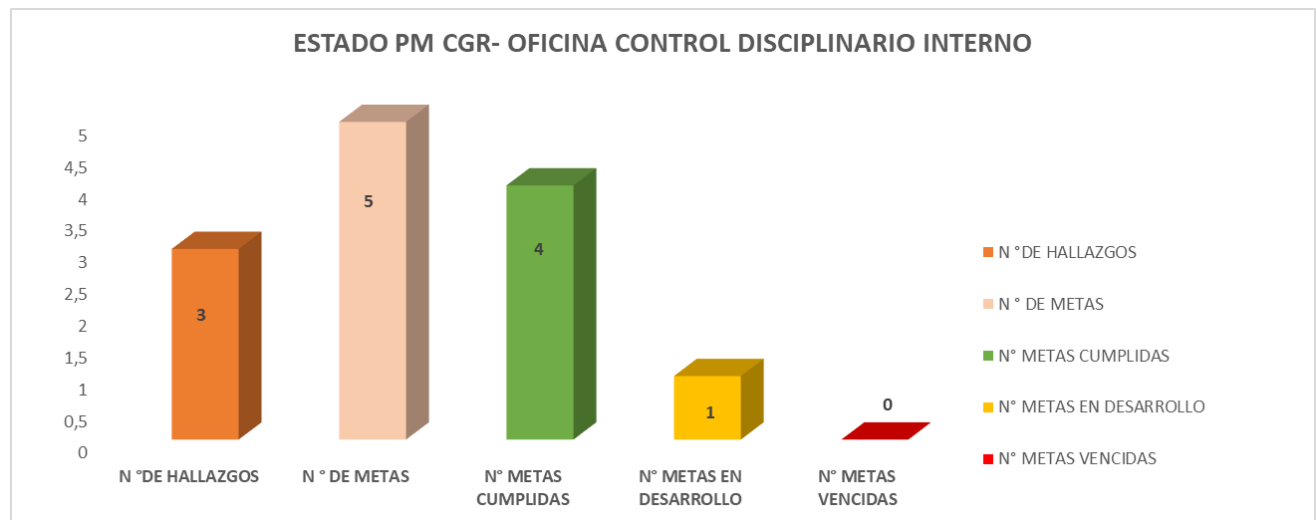
Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR vigencia 2019-2020.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 13 de 15

CONCLUSIÓN OCIN: De las tres (3) acciones disciplinarias con expedientes: C061-2021, C062-2021 y C063-2021, de acuerdo con la información aportada, la primera, con expediente C061, se trasladó por competencia a la Subdirección Administrativa, la segunda con expediente C062 se archivó por la OCDI según Auto N°124 del 21 de junio de 2022, la tercera con expediente C063 cursa en proceso de evaluación en la Oficina de Control Disciplinario Interno.

RECOMENDACIÓN OCIN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina de Control Disciplinario Interno-OCDI, priorizar la indagación disciplinaria-expediente C063-2021, la cual se encuentra en proceso de evaluación, con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta y así dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el Plan de Mejoramiento para posterior reporte en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República.

Como resultado del seguimiento al estado de avance del Plan de Mejoramiento de la CGR a cargo de la Oficina de Control Disciplinario Interno, corte 25 de octubre/2022, se evidencia 50% de avance en la ejecución de las metas establecidas, tal como se presenta en el siguiente gráfico:

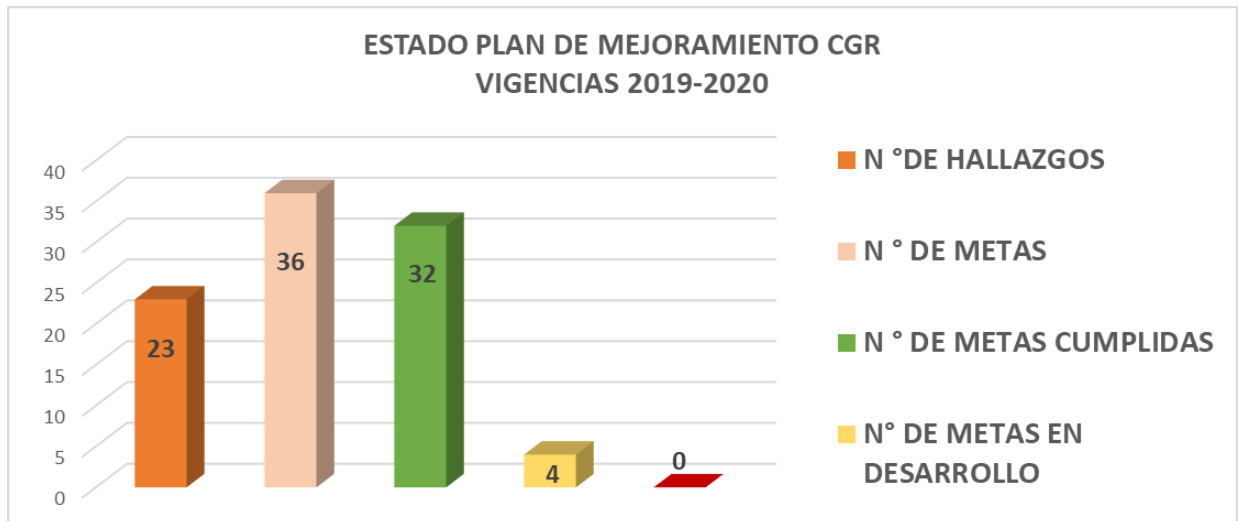


Fuente: Seguimiento OCIN.

6. CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento al estado de avance de las acciones y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR), corte al 25 de octubre de 2022, se evidencia que 32 metas se encuentran cumplidas, lo que equivale a un 89%, 4 metas se encuentran en desarrollo, equivalente al 11% con fecha máxima de terminación al 31 de diciembre de 2022, no se presentan metas vencidas, tal como se presenta en el siguiente gráfico:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 14 de 15



FECHA DE TERMINACIÓN	% cumplimiento corte octubre 25/2022	% avance corte octubre 25/2022
Octubre 31/2022 (2 metas) Diciembre 31/2022 (2 metas)	100%	89%

7. RECOMENDACIONES

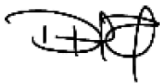
- La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Farmacia presentar en los informes de seguimiento, cuadro con porcentaje de marcación de insumos y medicamentos con códigos QR de las cinco (5) farmacias incluyendo los meses de septiembre y octubre de 2022 e informar sobre su articulación con el Sistema de Información Dinámica Gerencial. De igual manera, tal como se ha informado en los Staff Directivos, se recuerda que la meta vence el próximo 31 de octubre de 2022, con fecha máxima para presentar soportes de cumplimiento a la OCIN el **8 de noviembre de 2022**, en cumplimiento del procedimiento "Elaboración y Seguimiento Plan de Mejoramiento" Código EM-OCIN-PR-03, Versión 4.
- La Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección Administrativa-Unidad de Apoyo Logístico, evidenciar en las actas de seguimiento a contratos de obra vigentes, el control adecuado de las cantidades de obra, con el propósito de subsanar la situación identificada por el Ente de Control y dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR. Es de resaltar que la OCIN ha reiterado la importancia del contenido de las actas de comité de obra, en las reuniones de seguimiento a planes de mejoramiento de la Subdirección

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 15 de 15

Administrativa como consta en las actas del 30 de agosto/2022, 22 de julio/2022 y 16 de junio/2022.

- La Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección Administrativa-Unidad de Apoyo Logístico, evidenciar en las actas de seguimiento a contratos de obra vigentes, el control adecuado de las cantidades de obra, con el propósito de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, con el propósito de subsanar la situación identificada por el Ente de Control.
- La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina de Control Disciplinario Interno-OCDI, priorizar la indagación disciplinaria-expediente C063-2021, la cual se encuentra en proceso de evaluación, con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta y así dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el Plan de Mejoramiento para posterior reporte en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República.
- De acuerdo con el Procedimiento *Elaboración y Seguimiento Plan de Mejoramiento* Código EM-OCIN-PR-03, Versión 4, los Subdirector(es), Jefe(s) de Unidad y Jefe(s) de Oficina son responsables del seguimiento mensual al cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los planes de mejoramiento, reportando soportes de avance y cumplimiento **los 8 primeros días calendario de cada mes**. En este sentido, las metas con fecha de terminación al 31 de octubre/2022 deben ser reportadas a la OCIN a más tardar el **8 de noviembre/2022**.

Cordialmente,



Diana Marcela Yepes P.
Ingeniera Industrial Especialista-OPS